

ASTORGAL CIA. LTDA.

**INFORME DE AUDITORIA
ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS COMPLEMENTARIAS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de ASTORGAL CIA. LTDA.

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **ASTORGAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009; y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.
-

Opinión

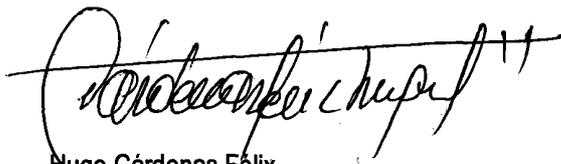
5. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ASTORGAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis

6. Como se describe en la Nota 2, Bases de Presentación de los Estados Financieros, la Compañía a partir del año 2011, registrará y preparará los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; y como parte del proceso de transición, no ha presentado aún el cronograma de implementación de dicha disposición y además una vez que sea aprobada por la Junta de Socios.

Otros requerimientos de Ley

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.



Hugo Cárdenas Félix
Futurefocus Consulting Cia. Ltda.
SC.RNAE-628

Mayo, 25 de 2011



ASTORGAL CIA. LTDA.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	3	68.800	82.986
Cuentas y documentos por cobrar	4	2.530.570	897.735
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	5	1.333.956	2.386.683
Total activos corrientes		<u>3.933.326</u>	<u>3.367.404</u>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR L/P	4	3.725.185	4.383.782
ACTIVO FIJO	6	7.885.214	7.722.458
ACTIVO DIFERIDO		10.952	-
TOTAL ACTIVOS		<u><u>15.554.677</u></u>	<u><u>15.473.644</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones y sobregiros bancarios	7	719.113	824.456
Cuentas por pagar a proveedores	8	524.851	680.362
Otras cuentas por pagar	9	3.374.087	2.421.717
Porción corriente del pasivo diferido	10	1.206.000	1.308.866
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	11	608.780	445.318
Total pasivos corrientes		<u>6.432.831</u>	<u>5.680.719</u>
PASIVOS A LARGO PLAZO:			
Pasivo diferido	10	7.207.146	7.570.020
Obligaciones bancarias a largo plazo	11	1.369.416	1.681.122
Total pasivos a largo plazo		<u>8.576.562</u>	<u>9.251.142</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:			
Capital social	12	30.000	30.000
Reserva por revalorización	13	613.282	613.282
Reserva legal	14	7.130	7.130
Deficit acumulado	15	(105.128)	(108.629)
Total patrimonio de los socios		<u>545.284</u>	<u>541.783</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>15.554.677</u></u>	<u><u>15.473.644</u></u>

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

ASTORGAL CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS OPERACIONALES		2.245.611	3.247.443
INGRESOS NO OPERACIONALES		-	1.892.470
		<u>2.245.611</u>	<u>5.139.913</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		<u>(1.775.757)</u>	<u>(4.787.890)</u>
		469.854	352.023
EGRESOS NO OPERACIONALES		(466.353)	(350.272)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u><u>3.501</u></u>	<u><u>1.751</u></u>
Utilidad por participación		0,1	0,1
Promedio del número de participaciones en circulación		30.000	30.000

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

ASTORGAL CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social (Nota 12)</u>	<u>Reserva por Revalorización (Nota 13)</u>	<u>Reserva Legal (Nota 14)</u>	<u>Déficit Acumulado (Nota 15)</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al comienzo del año 2009	30.000	613.282	7.130	(104.551)	545.861
Pérdida neta del año	-	-	-	(4.078)	(4.078)
Saldo al final del año 2009	<u>30.000</u>	<u>613.282</u>	<u>7.130</u>	<u>(108.629)</u>	<u>541.783</u>
Utilidad neta del año	-	-	-	3.501	3.501
Saldo al final del año 2010	<u>30.000</u>	<u>613.282</u>	<u>7.130</u>	<u>(105.128)</u>	<u>545.284</u>

Las notas adjuntas (1 a 18) son parte integrante de los estados financieros

ASTORGAL CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.432.385	5.108.110
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(526.527)	(4.696.665)
Egresos no operacionales	(466.353)	(350.272)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>439.505</u>	<u>61.173</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por adquisición de activo fijo	(189.152)	(1.932.511)
Incremento en activo diferido	(10.952)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(200.104)</u>	<u>(1.932.511)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Obligaciones a corto plazo y largo plazo, neto	(810.587)	2.788.783
Obligaciones y sobrepagos bancarios a corto plazo, neto	557.000	(869.194)
Efectivo (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	<u>(253.587)</u>	<u>1.919.589</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo	(14.186)	48.251
Efectivo al inicio del periodo	82.986	34.735
Efectivo al final del periodo	<u>68.800</u>	<u>82.986</u>
Utilidad neta	3.501	1.751
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	26.396	10.275
Amortización	-	62.437
Provisión para cuentas incobrables	45.526	-
Provisión laboral	116.959	-
Provisión legal casos de socios	163.133	-
Provisión de participación trabajadores	-	(263)
Provisión de impuesto a la renta	-	(5.566)
	<u>355.515</u>	<u>68.634</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Incremento en cuentas y documentos por cobrar	(1.485.504)	(31.803)
Disminución (Incremento) en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	1.052.727	(930.109)
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar a proveedores	(155.511)	207.695
Incremento en otras cuentas por pagar	672.278	746.756
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>439.505</u>	<u>61.173</u>

Las notas adjuntas (1 a 18) forman parte de estos estados financieros

ASTORGAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida el 24 de octubre de 1996 en la República del Ecuador como Inmobiliaria Astorga INMOASTORGA Cía. Ltda., con fecha 23 de septiembre de 2003 la Compañía cambió su denominación por la de Astorgal Cía. Ltda., su objetivo social es muy amplio, y en el que consta entre otros su actividad económica principal actual "desarrollo y manejo de la actividad turística en general, incluyendo las actividades propias de una operadora de turismo, administración de hoteles, hostales y paraderos destinados al hospedaje, así como el manejo de lugares de atractivo turístico. La administración, comercialización, compra, venta, representación de todos los productos y servicios relacionados con su objeto social".

La Compañía para desarrollar su actividad, se basa en el contrato de afiliación al Sistema Sun Vacation en el cual intervienen las partes:

Afiliado.- La persona en forma individual, cliente

Operadora.- Astorgal Cía. Ltda.

Comercializadora.- Sun Vacation Club Marketing Cía. Ltda., quien representa a la operadora.

El objeto del contrato lo constituye la vinculación que hace el afiliado al Sistema Sun Vacation Club, administrado por la operadora para que al tener el carácter de miembro mediante el pago de un precio, adquiera el derecho de ejercer la opción de usar las unidades hoteleras disponibles dentro de un inventario administrado por la operadora por un número determinado de noches homologadas por su equivalencia en puntos para cada año de duración del contrato.

El Sistema Sun Vacation Club reúne los esfuerzos de diferentes personas para utilizar, dentro de un esquema de libre pero equivalente escogencia, habitaciones hoteleras en un número determinado de hoteles con garantía en un establecimiento dedicado al tiempo compartido turístico, al que se refieren las unidades (puntos) que corresponden a cada membresía y que se encuentra construido y en operación de acuerdo con la legislación que lo rige.

A partir del año 2006, la Compañía comenzó con la construcción del proyecto Makana Resort.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que requieren que la gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de las mismas. La gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas requieren la presentación de información comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y se encuentra en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, "el Superintendente de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012:

- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010.-** Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores", así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.-** Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- **Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012.-** Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores".

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

(a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

(b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

(c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía son las siguientes:

Caja y equivalentes.- Para propósitos del estado de flujos, la Compañía considera como caja y equivalentes los saldos de caja, bancos o inversiones temporales, cuyos plazos son menores a 90 días.

Cartera.- Se contabiliza una vez que se ha firmado el contrato de afiliación al Sistema Sun Vacation Club, corresponde al saldo y su vencimiento es a 36 meses.

Activo fijo.- Se encuentran registrados a su costo de adquisición revaluados. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan como gastos a medida que se efectúan. Se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los bienes. El gasto por depreciación se carga a los resultados del año.

Personal.- Por los años 2010 y 2009 se contabilizan por relación de dependencia.

Pasivo diferido y otros ingresos.- El pasivo diferido es la contracuenta de la cartera y se contabiliza para diferirse en 84 meses. El ingreso por el diferimiento se registra a los resultados del año correspondiente.

Ingresos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Utilidad por participación.- Se contabiliza la utilidad (pérdida) neta por participación según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por acción".

Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000.

3. **CAJA Y EQUIVALENTES.-** La cuenta está conformada por:

	2010	2009
Caja general	4.359	15.928
Caja Chica	1.150	2.460
Bancos	63.291	64.598
	68.800	82.986

4. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cartera total	5.301.623	4.742.628
(-) Cuentas y documentos por cobrar largo plazo	3.725.185	4.383.782
	1.576.438	358.846
Relacionadas (Nota 16)	935.347	444.648
Tarjetas de crédito	97.806	127.736
	2.609.591	931.230
(-) Provisión para cuentas incobrables	79.021	33.495
	2.530.570	897.735

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	33.495	33.495
Provisión del año	(45.526)	-
Saldo al final del año	79.021	33.495

5. **GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
IVA en compras	105.836	165.351
IVA retenidos	3.522	20.810
Retención en la fuente Impuesto renta (Nota 17)	115.757	83.678
Anticipo proveedores	56.885	13.781
Contratos	-	1.294.935
Proyecto Makana	1.040.865	-
Otros	11.091	808.128
	1.333.956	2.386.683

6. **ACTIVO FIJO.-** Los saldos del rubro al cierre del ejercicio son como sigue:

	<u>%</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terrenos		1.396.262	1.396.262
Edificios	5%	1.241.936	-
Equipos de oficina	10%	25.190	25.125
Muebles y enseres	10%	67.808	67.808
Equipo de computo	33%	11.677	33.765
Construcciones y edificaciones		5.209.235	6.262.443
Subtotal		7.952.108	7.785.403
Depreciación acumulada		(66.894)	(62.945)
		7.885.214	7.722.458

El movimiento del activo fijo durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	7.722.458	5.800.222
Adiciones	189.152	1.932.511
Depreciación del año	(26.396)	(10.275)
Saldo al final del año	7.885.214	7.722.458

7. **OBLIGACIONES Y SOBREGIROS BANCARIOS.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fininvest Overseas INC:		
Renovación del saldo de Préstamo con interés anual del 21% y vencimiento en febrero de 2010. (1)	162.113	162.113
Banco Proamérica S.A.:		
Préstamo hipotecario comercial.- con interés anual del 9,33% y vencimiento en marzo de 2011.(1)	557.000	-
Operación 9023188 con interés anual del 9,29% y vencimiento el 07 de marzo de 2010.(1)	-	38.064
Operación 9023218 con interés anual del 9,33% y vencimiento el 05 de mayo de 2010.(1)	-	200.000
Operación 9023204 con interés anual del 9,33% y vencimiento el 05 de junio de 2010.(1)	-	200.000
Operación 9023204 con interés anual del 9,33% y vencimiento el 10 de julio de 2010.(1)	-	200.000
Sobregiros	-	24.279
	<u>719.113</u>	<u>824.456</u>

(1) Corresponden a préstamos sobre firmas.

8. **CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compañía relacionada (Nota 16)	128.967	93.226
Proveedores	395.884	587.136
	<u>524.851</u>	<u>680.362</u>

9. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos por pagar	71.493	40.126
Participación a trabajadores	-	263
Otras	397.966	123.956
Anticipo clientes	2.904.628	2.257.372
	<u>3.374.087</u>	<u>2.421.717</u>

10. **PASIVO DIFERIDO.**- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Contratos	8.413.146	8.878.886
(-) Porción corriente del pasivo diferido	1.206.000	1.308.866
	<u>7.207.146</u>	<u>7.570.020</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cuenta corresponde a los contratos de afiliación al Sistema Sun Vacation firmados por la Compañía con los clientes y están según la aplicación de las tablas de diferimiento.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO.- La cuenta está conformada por:

	2010	2009
Banco Proamérica:		
Operación 9023157 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 06 de marzo de 2014.(1)	256.134	314.951
Operación 9023204 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 25 de abril de 2014.(1)	126.393	155.164
Operación 9023217 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 05 de mayo de 2014.(1)	80.888	98.428
Operación 9023242 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 05 de junio de 2014.(1)	247.394	300.000
Operación 9023271 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 06 de julio de 2014.(1)	92.527	110.000
Operación 902375 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 14 de octubre de 2014.(1)	356.831	400.000
Operación 23809 con interés anual del 8,95% y vencimiento el 16 de agosto de 2015.(1)	300.000	-
Factoring con interés anual del 17,45% y vencimiento el 23 de diciembre de 2012 (1)	518.029	747.897
	<u>1.978.196</u>	<u>2.126.440</u>
(-) Porción corriente de obligaciones a largo plazo	608.780	445.318
	<u>1.369.416</u>	<u>1.681.122</u>

(1) Corresponden a préstamos sobre firmas.

Vencimientos de los préstamos:

Año	2010	2009
2011	-	535.369
2012	623.012	609.401
2013	409.088	345.505
2014	261.218	190.847
2015	76.098	-
	<u>1.369.416</u>	<u>1.681.122</u>

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Compañía está dividido en 30.000 participaciones sociales de un dólar cada una.

13. RESERVA POR VALUACION

La reserva por valuación podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último período económico, si las hubiere o devuelta a los socios en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

15. DEFICIT ACUMULADO

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite amortizar pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los 5 ejercicios siguientes a aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor no sobrepase el 25% de la utilidad neta del año.

16. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.- La cuenta está conformada por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas y documentos por cobrar: (Nota 4)		
Caves S.A E.M.A.	-	248.648
Costa Hoteles S.A.	-	196.000
Comresort S.A.	54.606	-
Comercializadora Multivacaciones	3.163	-
Sun Vacation S.A.	888.455	-
J.L.R. Administradora S.A.	(10.877)	-
	<u>935.347</u>	<u>444.648</u>
Cuentas por pagar a proveedores: (Nota 8)		
RCI afiliaciones	<u>128.967</u>	<u>93.226</u>
Ingresos no operacionales		
Hoteles de la Sierra – SIERRAHOTELES S.A.	<u>476.138</u>	<u>424.123</u>
Gastos de administración y ventas:		
Servicios varios:		
Golden Resort	30.374	24.850
Comisiones venta contratos:		
J.R.L. Administradora S.A.	1.262	141.749
RCI afiliaciones	49.338	144.277
	<u>80.974</u>	<u>310.876</u>

La Compañía no posee convenios que indiquen tasas de interés y fechas de vencimiento o plazos específicos, pero en la práctica se cancelan de acuerdo a las disponibilidades de cada una de las compañías o partes relacionadas.

17. IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria. Un detalle de la misma es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad del ejercicio	3.501	1.751
(-) 15% Participación a trabajadores	525	263
(+) Gastos no deducibles	114.222	20.776
Base imponible	117.198	22.264
Impuesto a la renta (25%)	29.299	5.566

Anticipo determinado ejercicio fiscal corriente	75.297	-
(-) Crédito tributario años anteriores	(78.112)	-
(-) Retenciones en la fuente	(37.645)	(83.678)
Saldo a favor de contribuyente	(40.460)	(78.112)

El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	2010	2009
Saldo al comienzo del año	(83.516)	(83.516)
Reclasificación	5.566	83.516
Retenciones en la fuente	(37.645)	(83.678)
Saldo al final del año (Nota 5)	(115.757)	(83.678)

La Compañía tiene la política de registrar el impuesto a la renta al momento de realizar la respectiva declaración.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de presentación de este informe (25 de mayo de 2011), en opinión de la administración de la Compañía, no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente:

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010.
- Mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías promulga una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pymes publicados en el Registro Oficial 372 de 27 de enero del 2011.

